**ADENAG VIRTUAL – Jornadas # 1**

**APRENDIZAJE, INNOVACIÓN Y CAMBIO EN LAS ORGANIZACIONES**

**19 Y 20 DE NOVIEMBRE 2020**

* **Título del trabajo: LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIA Y LA GESTIÓN DEL CAMBIO AMBIENTAL**
* **Eje 3: Investigación en Administración. Subeje 3.1. Casos de estudio en aplicación de innovación y gestión del cambio organizacional.**
* **Apellido y nombre del autor: JUAN JOSÉ GILLI**
* **Institución a la que pertenece: UBA –UNLP**
* **Teléfono: 011- 4812-3131**
* **Dirección correo electrónico:** **jjoseg@hotmail.com**
* **Palabras clave: Responsabilidad social empresaria, Gestión ambiental, cambio climático.**

**LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIA Y LA GESTIÓN DEL CAMBIO AMBIENTAL**

Existe consenso respecto de que la actividad humana está provocando el calentamiento global y que el aumento de temperatura con respecto a los niveles preindustriales es la causa de una serie de catástrofes naturales sin precedentes.En tal sentido, los expertos responsables del Panel Intergubernamental sobre el Cambio Climático de Naciones Unidas (IPCC), consideran el 2030 como fecha límite para evitar un colapso ambiental.

Justamente, es el 2030 el horizonte que ha fijado la Cumbre Mundial celebrada en 2015 en la sede de Naciones Unidas para el cumplimiento de la Agenda Global del Desarrollo Sostenible. Si bien el compromiso ha sido asumido por los Estados que han suscrito el acuerdo, la problemática también involucra a otros actores como las empresas y las organizaciones sociales.

La idea de un “cisne verde”, que puede provocar una crisis económica y financiera sin precedentes a nivel global como consecuencia del cambio climático, nos lleva a reflexionar sobre el rol de las empresas frente a esta amenaza. La crisis provocada por el coronavirus nos advierte que la nueva normalidad será sustentable o no será.

Frente a la seriedad de la problemática y en línea con investigaciones anteriores realizadas en el ámbito de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, el objetivo del presente proyecto de investigación pone el foco en las empresas como actores sociales relevantes para determinar en qué medida se encuentran identificados con el requerimiento del desarrollo sustentable.

**LA AGENDA GLOBAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE**

En el año 2010 el documento final de la Cumbre de los Objetivos del Milenio instaba a iniciar un proceso de reflexión sobre la agenda mundial de desarrollo más allá del año 2015, y en el año 2012 la Conferencia Río+20 da impulso al desarrollo de un conjunto de Objetivos de Desarrollo Sostenible. Existió un amplio acuerdo en que dicho proceso debía confluir finalmente en un programa mundial con núcleo en el Desarrollo Sostenible más allá de 2015.

Cerca de esa fecha límite, entre el 25 y 27 de septiembre de 2015, se realiza en la sede de la ONU en la ciudad de Nueva York, la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible. Allí los Estados miembros de la ONU aprobaron una nueva Agenda Global de Desarrollo Sostenible conformada por 17 objetivos y 169 metas que deberán ser cumplidos de aquí al 2030.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) constituyen un notable avance respecto a los Objetivos del Milenio a los cuales reemplazan. Por primera vez una agenda consensuada por la comunidad internacional conecta las cuestiones de desarrollo y las ambientales -una de las asignaturas pendientes en la agenda anterior- al incluir temas referidos a aspectos sociales (pobreza, hambre, salud, educación, género y agua), económicos (energía, crecimiento, infraestructuras, desigualdad), ambientales(ciudades, consumo, cambio climático, océanos, medio ambiente) o políticos (paz y justicia y alianzas).

Si bien es destacable el carácter universal de los objetivos que propone, la nueva agenda presenta limitaciones. Entre ellas el carácter voluntario y la complejidad que, para algunos expertos, significa abordar tantos objetivos excesivamente amplios y que no cuentan con un orden de prioridades ni un sistema de indicadores que permitan establecer mecanismos de seguimiento.

Más allá de las limitaciones señaladas y de la cuestión crítica del financiamiento necesario para la concreción de los ODS, resulta indudable que constituyen una oportunidad para cambiar de rumbo del desarrollo humano a nivel mundial, y resultarán una agenda trasformadora en la medida en que los Estados y también otros actores, como las empresas y las organizaciones sociales, efectivamente se comprometan en remover las causas de los problemas del desarrollo y concretar soluciones a los mismos.

Específicamente en relación con el propósito de la presente investigación y en relación con las empresas como actores sociales significativos, encontramos varios ODS relacionados con la temática ambiental, particularmente el 12 Producción y consumo responsables “que hace foco en el uso eficiente de los recursos y la energía, la construcción de infraestructuras que no dañen el medio ambiente, la mejora del acceso a los servicios básicos y la creación de empleos ecológicos…”; propósitos que concreta con el establecimiento de una serie de metas específicas.

*…A escala mundial, las organizaciones, y sus partes interesadas, son cada vez más conscientes de la necesidad y los beneficios de un comportamiento socialmente responsable. El objetivo de la responsabilidad social es contribuir al desarrollo sostenible.*

*El desempeño de una organización en relación con la sociedad en la que opera y con su impacto sobre el medio ambiente, se ha convertido en una parte crítica al medir su desempeño integral y su habilidad para continuar operando de manera eficaz. En parte, esto es reflejo del creciente reconocimiento de la necesidad de asegurar ecosistemas saludables, equidad social y buena gobernanza de las organizaciones.[[1]](#footnote-2)*

Directamente relacionado con el ODS 12 se encuentran los objetivos 6 “Agua limpia y saneamiento”, 7 “Energía asequible y no contaminantes”, 13 “Acción sobre el clima”, 15 “Vida de ecosistemas terrestres”. Todos estos objetivos tienen como actores sociales significativos a las empresas y se realacionan con la dimensión ambiental de sus reportes de sustentabilidad.

**LOS REPORTES DE SOSTENIBILIDAD**

En relación directa con la visión actual de la responsabilidad social, han surgido en el tiempo distintas iniciativas tendientes a disponer de información acerca de su cumplimiento por parte de las empresas y de otras organizaciones. Así por ejemplo, las empresas incorporan ítems específicos en sus memorias, confeccionan balances sociales y otros reportes dirigidos a diferentes usuarios interesados principalmente en conocer el desempeño de las grandes corporaciones transnacionales.

Los diferentes informes tienen como finalidad demostrar en qué medida las organizaciones cumplen con su responsabilidad social. Actualmente, las distintas formas de exposición son voluntarias e incluyen tanto datos cuantitativos como cualitativos. De acuerdo con la tendencia señalada, diferentes organismos nacionales e internacionales han difundido guías para la elaboración de información con contenido social y medioambiental. Entre los principales antecedentes, pueden mencionarse según García Fronti (2006: 53):

* *Global Reporting Iniciative (GRI) iniciativa del Coalition Enviorementally Responsible Economies y el programa de Medio Ambiente de Naciones Unidas (1997)*
* *Global Compact ONU 1999*
* *OCDE Guidelines 1976 (revisado en 2000)*
* *Normas ISO 14000 de la Organization of Standarization de Suiza (1996-2001) y otras series ISO.*
* *Accontability 1000 (AA 1000) en 1999 del Institute of Social and Ethical Accontability.*
* *Social Accontability 8000 (SA 8000) del Social Accontability International (SAI).*

En el ámbito de Latinoamérica, podríamos agregar el modelo de balance social que propone el *Instituto Brasileiro de Análises Sociais e Econômicas* (iBase) y que tiene aplicación en su país de origen y en otros de la región.

En la actualidad los reportes más difundidos son el GRI en su versión 4 y el de la Norma ISO 26000. Ambos reportes proporcionan una guía para la elaboración de reportes de sustentabilidad y usualmente se complementan entre sí. La guía del GRI[[2]](#footnote-3) fue elaborada por la *Global Reporting Inciative* como una iniciativa privada de alcance mundial que surge originalmente de un acuerdo formalizado en 1997 entre múltiples instituciones interesadas en el desarrollo sostenible y su propuesta es de aplicación voluntaria por organizaciones interesadas en informar sobre los aspectos económicos, ambientales y sociales de sus actividades.

El propósito de la memoria de sostenibilidad es medir, informar y rendir cuentas frente a grupos de interés internos y externos sobre el impacto económico, ambiental y social de las actividades de la organización. La idea de sostenibilidad que subyace es la de satisfacer las necesidades presentes sin poner en riesgo la capacidad de generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades. La memoria incluye:

* Estrategia y perfil: incluye la visión de la dirección respecto de la sostenibilidad, en términos de impactos, riesgos y oportunidades y las estrategias definidas en tal sentido.
* Enfoque de la dirección: define cómo la organización aborda los compromisos y el grado de participación de los grupos de interés.
* Indicadores de desempeño: refieren el desempeño *económico, medioambiental y social de la organización,* según se sintetizan a continuación:

La *dimensión económica* comprende la información sobre el impacto de la actividad de la organización sobre condiciones económicas de los grupos de interés y sobre el conjunto de la sociedad en términos de valor económico generado y distribuido.

La *dimensión social* se relaciona con los impactos de las actividades de la organización en los sistemas sociales donde opera y comprende: prácticas laborales y éticas del trabajo, derechos humanos, desempeño social y responsabilidad sobre los productos. Este último aspecto puede relacionarse directamente OSD 12.

La *dimensión ambiental* que hace específicamente al propósito de la investigación se refiere al impacto de las actividades en los sistemas naturales: el suelo, el aire y el agua. Además incluye el cumplimiento legal ambiental y otros datos como gastos en materia ambiental o los impactos de productos y servicios. Los ítems a considerar se relacionan con:

* Materiales: tipo y cantidades utilizadas.
* Energía: consumo desglosado por tipo de fuente; ahorros; iniciativas para ahorro y uso eficiente.
* Agua: captación total por fuentes; proporción del agua tratada y reutilizada.
* Biodiversidad: impactos más significativos y acciones implementadas para su control.
* Emisiones, vertidos y residuos:emisiones totales de gases invernadero y destructoras de la capa de ozono, vertimiento de aguas residuales y volumen de residuos generados; iniciativas para el control.
* Productos y servicios: iniciativas para mitigar el impacto ambiental; porcentaje de materiales recuperables.
* Transporte: impactos significativos del transporte de materiales, de productos y de personal.
* Cumplimiento normativo: monto de multas y número de sanciones no monetarias.

**OBJETIVOS E HIIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN**

Luego que el país ratificó el Acuerdo de París para conocer las consecuencias del cambio climático se tomó conciencia de los efectos que de acuerdo a un relevamiento en el año 2014 incluyen el retroceso de los glaciares en el sur, la escasez hídrica en la región norte y oeste como consecuencia del aumento de la temperatura, el incremento de las lluvias y el crecimiento del nivel del mar en el litoral marítimo y la costa del Río de la Plata. De actualizarse el inventario con seguridad los efectos no se han atemperado sino agravado.

En definitiva, se trata de “cambiar las mentalidades, no el clima” fue el mensaje de la 21° Conferencia sobre el cambio climático de París conocida oficialmente Conferencia de las Partes (COP) donde 195 países se comprometieron a mantener el aumento de la temperatura en este siglo por debajo de los 2 grados centígrados.

Frente a la seriedad de la problemática y en línea con investigaciones anteriores realizadas en el ámbito de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, el objetivo del presente proyecto pone el foco en las empresas como actores sociales relevantes para determinar en qué medida se encuentran identificados con el requerimiento del desarrollo sustentable. Respecto del compromiso empresario con el paradigma de la sustentabilidad, surgen una serie de interrogantes que sustentan los objetivos de la investigación; en tal sentido pueden formularse las siguientes preguntas “problematizantes”:

* La sustentabilidad ocupa un lugar en la estrategia de las empresas.
* Se considera que la sustentabilidad como una oportunidad de negocios.
* Las empresas son conscientes de la evolución y demanda social en materia ambiental.
* Se toma en cuenta la opinión del consumidor respecto de una conducta sustentable.
* Es posible un compromiso con la sustentabilidad si el accionista no está involucrado con el proceso.
* En qué medida las empresas han adoptado los reportes de sustentabilidad.
* Los reportes existentes reflejan realmente una evolución en la responsabilidad sobre la cuestión ambiental.
* Cuál es desarrollo de la dimensión ambiental de los reportes de sustentabilidad
* Los indicadores incluidos en la dimensión ambiental de los reportes se relacionan con los ODS
* Hay preocupación por pensar y diseñar productos sustentables desde el punto de vista de los insumos utilizados, del proceso de fabricación, los envases y la posibilidad de reciclado.
* Se mide el uso eficiente de energía y el tipo de energía utilizada.
* Se considera el impacto del cambio climático en temas de salud, el estrés energético y sobre el empleo.
* Qué preocupaciones existe sobre la emisión de gases, la huella de carbono, el vertido de aguas residuales y el volumen de residuos generados.
* Se considera que el cuidado ambiental puede reducir costos y generar valor para el cliente.

Los objetivos que se proponen a continuación tratarán de buscar respuesta a los interrogantes arriba planteados.

**OBJETIVO GENERAL**

Determinar qué lugar ocupa en la responsabilidad social de las empresas la preocupación por el desarrollo sostenible considerando la dimensión ambiental de los reportes de sostenibilidad.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

* Relevar los reportes de sostenibilidad empresarios para identificar los indicadores de la dimensión ambiental.
* Analizar la relación entre los indicadores identificados y los ODS 6, 7, 12, 13 y 15.
* Determinar a partir del análisis de los indicadores el grado involucramiento de los empresarios con el desarrollo sostenible.
* Indagar el fundamento de la decisión de los empresarios para ocuparse de
los riesgos ambientales como parte de su responsabilidad social.
* Formular propuestas que contribuyan a un mayor alineamiento empresarial con el logro de los ODS.

**HIPÓTESIS DE TRABAJO**

* Los indicadores que figuran en los reportes de sostenibilidad no contemplan integralmente los factores que hacen al riesgo ambiental.
* Las decisiones empresariales no priorizan como estratégicas las cuestiones ambientales ni las consideran una oportunidad de negocios.
* En las decisiones en materia ambiental no se toma debida cuenta de la opinión de los consumidores y de la sociedad sobre la sostenibilidad.
* Es bajo el grado de involucramiento de los empresarios con el cumplimiento de los ODS.

**METODOLOGÍA**

El diseño que se propone para la investigación es de carácter cuali-cuantitativo no experimental. Se trata de un estudio exploratorio - descriptivo en la medida en que lo que se busca es indagar sobre el involucramiento empresario con la cuestión ambiental y el cumplimiento de los ODS.

Las unidades de análisis serán las empresas que elaboran informes de sostenibilidad de acceso público. La investigación se basará en el análisis de dichos reportes y en la opinión de los directivos sobre la motivación de las decisiones que hacen a los aspectos ambientales del funcionamiento de sus empresas.

Para ello:

- Se precisará el universo a de empresas a investigar y se determinará el alcance de la muestra de reportes de sostenibilidad a relevar.

- Se realizarán entrevistas a directivos o titulares del área de responsabilidad social de las empresas para determinar qué lugar tienen las cuestiones ambientales en la toma de decisiones estratégicas.

- Se organizarán grupos focales a fin de obtener, más allá de las opiniones individuales obtenidas en las entrevistas, una opinión grupal consensuada respecto del involucramiento de las empresas con los ODS.

**BIBLIOGRAFÍA**

BARQUET, Ana et al (2016) “Sustainability factors for PSS”, Procedia, CIRP 47, 436-441, 2016.

DUNFEE, T. & DONALDSON, T. (1995). “Enfoques del Contrato Social hacia la Ética en los Negocios: el Puente entre la Brecha de “lo que es y lo que debería ser””. En Frederick, R. (2001). La Ética en los Negocios. (Capítulo 4). México. Oxford Press.

FUNDACIÓN LATINOAMERICANA (2008) *Cambio climático y pobreza en América Latina y el Caribe. Consulta regional* Informe presentado al Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (IDRC) y el Departamento para el Desarrollo Internacional del Reino Unido (DFID), Quito.

GAMBOA BERNAL GA. (2015) Los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una perspectiva bioética, Persona y Bioética 19 (2), 175-181.

GARCÍA FRONTI, I. (2006) Responsabilidad social empresaria. Informes contables sobre su cumplimiento. Buenos Aires: EDICON.

GIRON A. (2016). Objetivos del Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030: Frente a las Políticas Públicas y los Cambios de Gobierno en América Latina, Prob. Des vol.47 no.186 México jul./ago. 2016.

GLIMCHER, Paul W. (2009). Decisiones, Incertidumbre y el Cerebro. La ciencia de la neuroeconomía. 1ra Edición en español. Fondo de Cultura Económica. México, DF.

GOMEZ GIL, Carlos (2018) “Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) una revisión crítica”. Panorama. Papeles de trabajo de relaciones eco sociales y cambio global Nº 140 2017/18, pp. 107-118.

Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC) (2007) Cambio climático 2007: Informe de evaluación del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático [Equipo de redacción principal: Pachauri, R.K. y Reisinger, A. (directores de la publicación)]. IPCC, Ginebra,

HIRSH, Barbara (2005). Values-Based Decision Making: Some Second Thoughts. The Reconstructionist. Fall 2005:107-110. American Theological Library Association.

IOANNOU I., SERAFEIM G. (2017). The Consequences of Mandatory Corporate Sustainability Reporting, Harvard Business School Research Working Paper Nro. 11-100, 20-22.

IDRC (2009) Análisis de prioridades, capacidades y brechas de investigación sobre cambio climático y reducción de la pobreza en Asia, Latinoamérica y el Caribe. Disponible en:http://www.cambioclimaticopnud. org.bo/doc\_pdf/biblioteca%20digital/Cambio%20Climatico/C C\_POBREZA.pdf

KAHNEMAN, D. & TVERSKY, A. (2000). Choices, Values, and Frames. Cambridge University Press. Massachussets,

KAHNEMAN, Daniel (2011). Thinking Fast and Slow.Farrar, Straus & Giroux. New York, (Hay traducción al español).

LEHTINEN, Aki & KUORIKSKI, Jaakko. (2007). Unrealistic Assumptions in Rational Choice Theory. Philosophy of the Social Sciences, Vol. 37, No. 2, June 2007, Pp. 115–138.

MAXWELL, Simon (2011) Global social justice as a new focus for development policy? Disponible en: http://www.odi.org.uk/resources/download/1031.pdf

McWILLIAMS, Abagail; SIEGEL, Donald S. & WRIGHT, Patrick M. (2006). Corporate Social Responsibility: Strategic Implications. J. of Management Studies 43:1-18 January 2006.

PNUD (2016) Toma de decisiones y cambio climático, acercando la ciencia y la política en América Latina y el Caribe Publicado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura y la Oficina Regional de Ciencias para América Latina y el Caribe,

SEGLIN, Jeffrey (2006). How to Make Tough Ethical Calls. En The Results-Driven Manager. Making Smart Decisions.Harvard Business School Press.Boston, MA., USA.

SEN, Salil K. & SWIERCZEK, Fredric W. (2007). Societal, Environmental and Stakeholder Value Drivers: A Case Analysis of US and Asian International Firms. Journal of Human Values 13:2 (2007): 119–134.

SOLLA, A. MASSAGLI, E. y SLAOGNA, M. (2019) ¿Cómo generar empleabilidad para la juventud? Experiencias innovadoras de alternancia formativa en América Latina, el Caribe y la UE. Madrid, 2019.

WATSON, George W., TEAGUE, Bruce T. & PAPAMARCOS, Steven D. (2004). Understanding Values in Organizations: A Value Dynamics Perspective. Journal of Human Values 2004; 10(1); 23-39.

1. [www.iso.org/obp/ui#iso:26000.ed-1:v1:es](http://www.iso.org/obp/ui#iso:26000.ed-1:v1:es) [↑](#footnote-ref-2)
2. www.globalreporting.org [↑](#footnote-ref-3)